

Guayaquil, Marzo 03 del 2.014

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
METALES Y LAMPARAS METALAMP S. A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requerimientos mínimos, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la Administración de la Compañía METALES Y LAMPARAS METALAMP S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2.013.

2. La actividad realizada por la Compañía METALES Y LAMPARAS METALAMP S. A. es la fabricación de tableros eléctricos y mantenimiento eléctrico.

3. Durante el periodo de Enero a Diciembre/13 obtuvo los siguientes resultados:

VENTAS	\$ 481.495,00
OTROS INGRESOS	\$ 0,00
COSTO DE VENTA	\$ 171.771,72
GASTOS	\$ 300.756,25

4. Considerando lo indicado en el literal anterior, METALES Y LAMPARAS METALAMP S. A. generó una utilidad por el año 2.013 de \$ 8.967,03 antes de repartición a trabajadores e Impuesto a la Renta

5. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

6. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.013. con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Gonzalo Toasa G.
Gerente